

## DECRETO N.º E-DEX03110-2025

### AUTORIZA TRASPASO AREA SALUD

Vallenar, 17/07/2025

#### VISTOS:

1. Según Listado de Ordenes de Ingreso N°202.
2. Decreto Exento N°1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

#### DECRETO:

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$20.906.500.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

<b>FACTURA 214</b>	<b>\$20.906.500.-</b>
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$20.906.500.-</b>

2. Dicho valor será imputado al ítem 214.09.01.003.000.000 "Administración Fondos de Salud".
3. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

**Por orden del señor alcalde firman**

PALT /TLIM /cktv

Distribución: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
8j7220250717-58233